

		CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08		
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	TRD	FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022		
		VERSIÓN: 03		
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	PÁGINA 1 DE 12		
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI			

	CÓDIGOS		DES	CRIPCION DOCUMENTAL		RETE	NCIÓN	SOPO	RTE		DISPOSIC	IÓN FINA	L	
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
14201	2	16		Actas de Comité de Historias Clinicas	Acta de Comité de Historias Clínicas	2	18	Papel				СТ	M/D	El Comité de Historias Clínicas, es el cuerpo colegiado que se encarga de velar por el cumplimiento de las normas establecidas para el correcto diligenciamiento y adecuado manejo de la historia clínica. Esté tiene dentro de su competencia, promover en la Institución la adopción de normas y políticas en cuanto al manejo de las Historias Clínicas dentro de la Institución y velar porque estas se cumplan; así mismo, elaborar, sugerir y vigilar el cumplimiento del manual de normas y procedimientos de los registros clínicos, incluida la historia clínica. El tiempo de retención en el archivo de gestión empezara a contar una vez cerrada la vigencia fiscal a corte 31 de diciembre. Como instancia asesora, eleva a la Dirección y al Comité Técnico-Científico, recomendaciones sobre los formatos de los registros específicos y anexos que debe contener la historia clínica, así como los mecanismos para mejorar los registros en ella consignados, de igual manera, es el comité responsable de vigilar que se suministren los recursos necesarios para la administración y funcionamiento del archivo de Historias Clínicas. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 2. "Creación" se implementa el Comité de Historias Clínicas del Hospital Militar Central, a si mismo en el numeral 4. "Secretaria Técnica" se designa bajo quien estará la secretaria técnica de la Resolución 1182 de 2011, proferida por la Dirección General del Hospital Militar Central. y demás normas concordantes.

Grupo Social y Empresarial de la Defensa)
--	---

		CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	TRD	FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022
		VERSIÓN: 03
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	PÁGINA 2 DE 12
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI	

	CÓDIGOS		DES	CRIPCION DOCUMENTAL		RETE	NCIÓN	SOPO	RTE	D	ISPOSICI	ÓN FINA	_	
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
14201	30		HISTORIAS CLÍNICAS		Registro de apertura de historia clinica Hoja de admisión Registro consulta ambulatoria Registro Integral de Inmunizaciones Control de Crecimiento y Desarrollo de Menor de Edad AIEPI Control Prenatal y Factores de Riesgo Consentimiento informado o autorizaciones para intertvencion Resumen de historia clínica Incapacidad médica Remisión Orden de examenes diagnosticos prescripción orden de tratamiento y cuidadoes especificos	5	25	Papel	PDF PDF PDF PDF PDF		Ø		M/D	Agrupación que está constituida por el conjunto de documentos que reúne el prestador de salud durante la atención a sus pacientes. Es un documento legal, privado, de obligatorio diligenciamiento sometido a reserva, donde se registran cronológicamente las condiciones de salud del paciente, los actos médicos y los demás procedimientos ejecutados por el equipo de salud que interviene en su atención, en las fases de fomento, promoción de la salud, prevención específica, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad. Tiene un papel preponderante en la Calidad de la Atención y en la responsabilidad médico-lega. (Manual: Historias Clínicas-HOMIL, 2021). Estás se encuentran tanto en soporte físicos como en medios electrónicos. Para el caso de la Historia Clínica Electrónica es el registro unificado y personal en el que se archiva en soporte electrónico toda la información referente al paciente y a su atención. Es accesible, con las limitaciones apropiadas a través de claves de acceso, en todos los casos en los que se precisa asistencia clínica (urgencias, atención primaria, especialidades, ingresos hospitalarios y demás) (Manual: Historias Clínicas-HOMIL, 2021). Conforme a lo señalado en el Artículo 8° de la Ley 2015 de 2020, cada anotación lleva la fecha y hora en la que se realiza, el nombre completo y firma del autor de la misma, y aplica para toda historia clínica, razón por la cual la entidad ha establecido niveles de seguridad en el sistema de información buscando la seguridad en el manejo de los contenidos de la misma. Por otra parte, la Ley 2015 de 2020 definió por Historia Clínica Electrónica: "registro integral y cronológico de las condiciones de salud del paciente, que se encuentra contenido en sistemas de información y aplicaciones de software con capacidad de comunicarse, intercambiar datos y brindar herramientas para la utilización de la información refrendada con firma digital del profesional tratante". (Banco Terminológico AGN, 2022).

Gnipo Social y Empresarial de la Defensa
--

		CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08	
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	TRD	FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022	
		VERSIÓN: 03	
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	PÁGINA 3 DE 12	
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI		

	CÓDIGOS		DES	CRIPCION DOCUMENTAL		RETE	NCIÓN	SOPO	RTE	D	ISPOSICI	ÓN FINA	L	
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
					Hoja de admisión a urgencias y/o Triage Registro de consulta de atención de urgencias Solicitud de interconsulta por medicina especializada Interconsulta por medicina especializada Certificado de atención medica para victimas accidentes de trafico Registro de atención de reanimacion cardio cerebral y pulmonar en urgencias Registro de atencion de terapia respiratoria	5	25	Papel Papel Papel Papel Papel	PDF PDF		O		M/D	Cada expediente de historia clínica está conformado por los documentos en los que se registra cronológicamente las condiciones de salud de un paciente, los actos médicos y demás procedimientos ejecutados por el equipo de salud que interviene en su atención. Por lo tanto, reúne información de los aspectos científicos, técnicos y administrativos relativos a la atención en salud. (Banco Terminológico AGN, 2022). El tiempo de retención en el archivo de gestión de Bioestadística será de 5 años Contados a partir de la fecha de la última atención; una vez agotado este plazo precaucionar por efectos de consulta; las historias clínicas serán transferida al archivo central de Bioestadística e Historias Clínicas por un periodo igual a quince (15) años este tiempo se duplica para el caso de historias clínicas de víctimas de violaciones de derechos humanos e infracciones graves a los DDHH y DIH dentro del marco del conflicto interno armado en Colombia. Lo anterior con fundamento en el artículo 3 de la Resolución No.839 del 23 de marzo del 2017 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social. Por la cual se modifica la Resolución 1995 de 1999 y se dictan otras disposiciones. De acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de la Ley 23 del 18 de febrero de 1981 y el artículo 1 de la Resolución 1995 del 8 de julio de 1999 emitida por el Ministerio de Salud, la historia clínica es un documento privado, obligatorio y sometido a reserva. Por lo que, únicamente puede ser conocido por terceros previa autorización del paciente o en los casos previstos por la Ley
					Registro de consulta de valoración preanestesica			Papel	PDF					El aporte de las Historias Clínicas como fuentes primarias de información registran datos que permiten tipificarlas como potencial fuente de investigación a nivel de:

Grupo Social y Empresarial de la Defensa
--

		CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08		
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	TRD	FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022		
		VERSIÓN: 03		
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	PÁGINA 4 DE 12		
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI			

	CÓDIGOS		DES	CRIPCION DOCUMENTAL		RETE	NCIÓN	SOPO	RTE	[DISPOSICI	ÓN FINA	L	
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
					Record			Papel	PDF					•Diagnósticos,
					Anestesiológico de									•Tratamientos,
					Procedimiento Médico									•Nuevas tecnologías,
					o Quirúrgico									•Waloración de resultados,
					0 " ' '			 	DDE					•Identificación de factores de riesgo en salud
					Consentimiento			Papel	PDF					De igual manera cabe resalta la agrupación de antecedentes
					Informado prueba de									documentales que evidencian las maneras y alternativas, frente al
					ELISA para VIH									tratamiento de los casos clínicos o eventos de salud; explicando las
					Hoja de			Papel	PDF					decisiones de exploraciones y tratamientos realizados.
					administración de									Su diversidad e igualdad y similitud, permiten encontrar casos que
					Medicamentos									pertenecen a una misma patología, entre otros aspectos que la
					Hoja de registro o			Papel	PDF					hacen una fuente documental primaria de gran interés para el
					evolución de									desarrollo de la ciencia.
					Enfermería									
					Hoja preqirurgica			Papel	PDF					Teniendo en cuenta la naturaleza misional de la serie y previo
						5	25				s		M/D	análisis de su volumen de producción documental, es preciso
							25						IVI / D	aplicar una selección sistemática; cualitativa y cuantitativa para lo
					11.25 1 (.12.			.						cual se tendrán como referencia los siguientes criterios:
					Hoja de patologia			Papel						
					hoja de anestesia			Papel	PDF					Seleccionar y conservar todas las historias clínicas de víctimas de
									L					violaciones de derechos humanos e infracciones graves al Derecho
					Hoja de infeccion de			Papel	PDF					Internacional Humanitario dentro del marco del conflicto interno armado en Colombia.
					herida quirurgica			l <u> </u>						
					hoja de recuperacion			Papel	PDF					•Seleccionar y conservar todas las historias clínicas que registran
														información relacionada con tratamientos o métodos de exploración
					Hoja neurologicas			Papel	PDF					aplicados ante un evento de salud; que permitan identificar y
					Evolución de			Papel	PDF					comprender aspectos socioeconómicos, culturales y demográficos
					Medicina General			""						de grupos sociales; que evidencien la implementación de Programas de Salud Pública; que permitan evidenciar el uso de
								Densi	DDE					nuevas tecnologías en el desarrollo de tratamientos; o, que
					Evolución de Medicina			Papel	דער					evidencien la cobertura, accesibilidad, y disponibilidad de recursos
					Medicina Especializada									dispuestos por el sistema de salud.
					Lopecializada									dispussion per or distornia de dalad.

Grupo Social y Empresarial de la Defensa
--

		CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08		
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	TRD	FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022		
		VERSIÓN: 03		
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	PÁGINA 5 DE 12		
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI			

	CÓDIGOS		DESCRIPCION DOCUMENTAL				RETENCIÓN		SOPORTE		ISPOSICI	ÓN FINAI	L	
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
Productora					Certificado de Defunción Declaración de Retiro Voluntario y Terminación Unilateral de la Relación Médico- Paciente Epicrisis de Atención de Urgencias Hoja de descripción quirúrgica (en caso de parto hojas de atención del parto) Valoración de Ingreso a Sala de Partos Formulario Complementario para Mujeres en Situación de Aborto Atención Médica de Parto Normal Atención de Enfermería de Paciente en Trabajo de Parto Atención de Enfermería de Paciente Recién Nacido	5	25	Papel Papel Papel Papel Papel Papel Papel Papel	PDF PDF PDF		Ø		M/D	 Seleccionar y conservar todas las historias clínicas de pacientes víctimas de ataques con ácido. Seleccionar y conservar todas las historias clínicas de pacientes víctimas de violencia de genero. Seleccionar y conservar todas las historias clínicas de pacientes cuyo diagnóstico este asociado a enfermedades huérfanas. Seleccionar y conservar todas las historias clínicas de personalidades. Seleccionar y conservar todas las historias clínicas, donde se montaron precedentes y avances científicos, que exaltaron la misión del hospital y la labor del personal médico, Seleccionar y conservar todas las historias clínicas de pacientes oncológicos. Seleccionar entre las historias clínicas que registran información relacionada con Epidemias, enfermedades declaradas Pandemia o Endemia y que requirieron manejo como urgencia vital e implicaron hospitalización y tratamiento intramural. Selección de 30 expedientes o su equivalente de acuerdo al volumen de producción para el periodo de la referencia correspondiente al 10% de la producción total siempre y cuanto este no sea menor a 30 expedientes. Seleccionar todas las historias clínicas donde fue necesario la intervención de instancias jurídicas y judiciales, por la complejidad de las misma o donde se requirió la intervención de los órganos colegiados del hospital como instancias asesoras. Nota: se hace necesario que la selección de la historia clínica atendiendo a los criterios establecidos dentro del procedimiento, cuente con la asesoría y apoyo de un funcionario especialista en cada área del conocimiento derivado de la naturaleza de los expedientes objeto de selección, con miras a ser potenciales fuentes de estudio en las diferentes áreas del conocimiento que puedan tener interés en estos, así como fuentes primarias para el desarrollo de estudios científicos.



		CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08 FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022		
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	TRD			
		VERSIÓN: 03		
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	PÁGINA 6 DE 12		
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI			

	CÓDIGOS		DES	CRIPCION DOCUMENTAL		RETE	NCIÓN	SOPO	RTE	D	ISPOSICI	ÓN FINAI	-	
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
					Certificado Médico de Nacido Vivo Certificado Médico de Mortinato Epicrisis de Atención en Sala de Partos			Papel Papel	PDF					Con el fin de garantizar la conservación permanente de los documentos seleccionados en su soporte original, la Unidad de Apoyo Logístico bajo la Coordinación del Área de Bioestadística e Historias Clínicas, generará una copia de seguridad o respaldo de los documentos a los cuales se les identificó valores secundarios históricos e investigativos, utilizando el proceso de digitalización en formato PDF/A con fines de consulta y en favor de adelantar la transferencia secundaria al Archivo Histórico para su custodia
					Formato de Licencia de Maternidad			Papel	PDF					definitiva bajo los niveles de seguridad y confidencialidad necesarios.
					Valoración de Ingreso a Hospitalización por Medicina General			Papel	PDF					Lo anterior de conformidad con lo señalado en el Artículo 34 de la Ley 23 de 1981, en el Artículo 9 de la Ley 10 de 1990, Ley 100 de 1993, Ley 2015 de 2020 del Congreso de la República; Decreto 1152 de 1992 de la Presidencia de la República; Decreto 2200 de
					Valoración de Ingreso a Hospitalización por Medicina Especializada	5	25	Papel	PDF		S			005 de la Presidencia de la República; Resolución 5261 de 1994 e Ministerio de Salud; Resolución No 004746 del 29 de noviembre e 1995 del Ministerio de Salud; en la Resolución 1995 de 1999 el Ministerio de Salud, Resolución 3374 de 2000, define el Registro de Individual de la Prestación de Servicios de Salud –
					Evolución de Terapia Respiratoria en Hospitalización			Papel	PDF					RIPS del Ministro de Salud y Protección Social; en el Articulo19 de la Resolución 1441 de 2013 del Ministerio de Salud; Resolución 1531 de 2014 del Ministro de Salud y Protección Social; Resolución 839 de 2017 el Ministerio de Salud y Protección; Resolución 2665
					Evolución de Fisioterapia en Hospitalización			Papel	PDF					de 2018 del Ministerio de Salud y Protección; Resolución 035 de 2020 del Hospital Militar Central y las demás normas concordantes.
					Evolución de Fonoaudiología en Hospitalización			Papel	PDF					
					Evolución de Nutrición y Dietética en Hospitalización			Papel						
					Perfil Farmacoterapéutico			Papel	PDF					



		CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08		
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	TRD	FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022		
		VERSIÓN: 03		
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	PÁGINA 7 DE 12		
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI	.,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		

	CÓDIGOS		DES	CRIPCION DOCUMENTAL		RETE	NCIÓN	SOPO	RTE		ISPOSICI	ÓN FINAI	_	
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
					Evolución de Química Farmacéutica en Hospitalización			Papel	PDF					
					Reporte de Sospecha de Eventos Adversos a Medicamentos			Papel	PDF					
					Reporte de Sospecha de Eventos Adversos a Dispositivos Médicos			Papel	PDF					
					Resumen de Junta Médica			Papel	PDF					
					Consentimiento Informado para Transfusión de Sangre o Hemoderivados	5	25	Papel	PDF		S		M/D	
					Control clínico de transfusión de Sangre o Hemoderivados			Papel	PDF					
					Declaración de Denegación de Transfusión de Sangre o Hemoderivados			Papel	PDF					
					Salida por Referencia a Otra Institución			Papel	PDF					



		CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08		
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	TRD	FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022		
		VERSIÓN: 03		
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	PÁGINA 8 DE 12		
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI			

	CÓDIGOS		DES	CRIPCION DOCUMENTAL		RETE	NCIÓN	SOPO	RTE	D	ISPOSICI	ÓN FINA	L	
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	Е	\$	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
					Ingreso por Contrarreferencia desde Otra institución			Papel	PDF					
					Epicrisis de Hospitalización			Papel	PDF					
					Valoración de Ingreso a Unidad de Cuidado Intensivo o Intermediario por Medicina General			Papel	PDF					
					Valoración de Ingreso a Unidad de Cuidado Intensivo o Intermediario por Medicina Especializada Control de Líquidos y	5	25	Papel Papel			S		M/D	
					Signos Vitales Control de Nutrición Enteral o Parenteral			Papel						
					Consentimiento Informado de Intervención para Manejo del Dolor			Papel	PDF					
					Valoración Especializada para Manejo del Dolor			Papel						
					Seguimiento al uso de Opioides Sistémicos			Papel	PDF					
					Orden de no Reanimación (ONR)			Papel	PDF					



		CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08		
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	TRD	FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022 VERSIÓN: 03		
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	PÁGINA 9 DE 12		
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI			

	CÓDIGOS		DES	CRIPCION DOCUMENTAL		RETE	NCIÓN	SOPO	RTE	D	ISPOSIC	IÓN FINA	-	
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
					Declaración de Voluntad Anticipada de No Reanimación Declaración de Voluntad Anticipada de Donación de Órganos			Papel Papel						
					Autorización de Necropsia Clínica			Papel	PDF					
					Epicrisis de Unidad de Cuidado Intensivo o Intermediario			Papel	PDF					
					Valoración de Ingreso a Cirugía Ambulatoria			Papel	PDF					
					Atención de Enfermería en Cirugía Ambulatoria	5	25	Papel	PDF		S		M/D	
					Epicrisis de Cirugía Ambulatoria Valoración de Ingreso a Cirugía Programada			Papel Papel						
					Atención de Enfermería en Cirugía Programada			Papel	PDF					
					Epicrisis de Cirugía Programada Informes de			Papel Papel						
					examenes diagnosticos									

			CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08		
- Canada	TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	TRD	FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022		
\$\frac{1}{2} \tag{1}{2} \tag{1}{2} \tag{1}{2} \tag{1}{2} \tag{2} \tag{1}{2} \tag{2} \t			VERSIÓN: 03		
Grupo Social y Empresarial de la Defensa	PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	PÁGINA 10 DE 12		
20 G018	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI			

	CÓDIGOS		DES	CRIPCION DOCUMENTAL		RETE	NCIÓN	SOPO	RTE	D	ISPOSICI	ÓN FINAI	-	
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
					Informes de procediminetos diagnosticos y terapeuticos Informe de Necropsia Médico Legal Informe de Necropsia Clínica Orden de salida Aviso de traslado	5	25	Papel Papel Papel Papel	PDF PDF PDF		Ø		M/D	
14201	43	32	PLANES	Planes Operativos	Plan operativo Acta de reunión	2	8		PDF PDF			СТ	M/D	Subserie documental que refleja el plan de actividades operativas para el año fiscal, a fin de posibilitar un manejo eficiente del presupuesto, y que concuerde con los objetivos estratégicos del HOMIL. Estos planes son una herramienta de gestión que organiza y orienta las actividades operativas de las diferentes dependencias áreas o servicios de la entidad con plazo específico, a fin de favorecer el desarrollo y cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución. Inicia con la planeación de los compromisos operativos teniendo en cuenta las acciones y actividades con metas y productos. Continúa con la implementación de las actividades y el cumplimiento de las mismas, las actualizaciones pertinentes y el seguimiento a la ejecución de lo planeado y finalmente finaliza con la medición.



CÓDIGOS		DESCRIPCION DOCUMENTAL			RETENCIÓN SOPORTE		RTE	D	ISPOSIC	ÓN FINA	L			
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
														Estos planes son competencia de las Oficinas, Unidades, Áreas y/o Servicios; quienes son los responsables de realizar el análisis de las actividades operativas identificadas para definir el indicador(es) que evalué el resultado de la gestión derivada de cada actividad. El plan operativo está compuesto por los siguientes elementos: Alineación con la plataforma estratégica (Megas, Objetivos estratégicos), Alineación con el Mapa de procesos, Actividades operativas, Responsables, Periodicidad de ejecución de actividades, Indicador y Meta y Producto. La vigencia del plan operativo es de un año iniciando en el mes de febrero y finalizando en el mes de enero del siguiente año. Estos son validados y aprobados para el caso de las áreas y/o servicios, por los Jefes de Unidad y para el caso de las únidades por los subdirectores. La responsabilidad de llevar el repositorio del plan operativo, documentos y evidencias que soporten las acciones realizadas de las actividades definidas, es la Oficina, Unidad, Área y/o Servicio. Si del análisis realizado, se detectan desviaciones respecto a la meta fijada se establecen planes de mejoramiento que permitan optimizar la gestión y los procesos de la institución. El seguimiento y la verificación del plan de mejoramiento es llevado a cabo cuatrimestralmente por el superior inmediato en el mes de abril, agosto y diciembre. El tiempo de retención en el archivo de gestión empezara a contar una vez cerrada la vigencia fiscal y un mes más con la presentación del último informe a 31 de diciembre.

CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08

FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022

PÁGINA 11 DE 12

VERSIÓN: 03



		CÓDIGO: GD-RECO-PR-03-FT-08			
TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL	TRD	FECHA DE EMISIÓN: 07-04-2022			
		VERSIÓN: 03			
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL	GD	PÁGINA 12 DE 12			
SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	SGI				

CÓDIGOS		DESCRIPCION DOCUMENTAL			RETENCIÓN S		SOPORTE		DISPOSICIÓN FINAL					
Oficina Productora	Serie	Subserie	SERIE DOCUMENTAL (S)	Subserie documental (Sd)	Tipo documental	AG	AC	F	EL	E	S	СТ	M/D	PROCEDIMIENTO
														Con el fin de garantizar la conservación permanente de los documentos en su soporte original, la Unidad de Apoyo Logístico bajo la Coordinación del Área de Registro de Correspondencia y Archivo, generará una copia de seguridad o respaldo de los documentos a los cuales se les identificó valores secundarios históricos e investigativos, utilizando el proceso de digitalización en formato PDF/A con fines de consulta y en favor de adelantar la transferencia secundaria al Archivo Histórico para su custodia definitiva. Lo anterior de conformidad con lo señalado en la Ley 152 de 1994 y la Ley 1474 de 2011 del Congreso de la República; Decreto/Ley 019 de 2012 de la Presidencia de la República; Decreto 1499 de 2017 de la Presidencia de la República; Decreto 612 de 2018 de la Presidencia de la República; Resolución 285 de 2018, Resolución 588 de 2018, del Hospital Militar Central; Resolución de 3100 de 2019, Ministerio de Salud y Protección social; Manual Único de Acreditación versión 3.1 de 2018 del Ministerio de Salud y Protección social, Procedimiento: Formulación, Elaboración, Actualización y Seguimiento del Plan Operativo y las demás normas concordantes.

ONES
CONVENCIO

SOPORTE

F: Para soporte físico EL: Para soporte Electrónico

RETENCION

(Expresada en años)

AG: Archivo de Gestión **AC:** Archivo Central

DISPOSICION FINAL

CT: Conservación Total MT: Medio Técnico (Digitalización)

S : Selección E : Eliminación

> TC (RA) Ricardo Arturo Hoyos Lanziano Subdirector del Sector Defensa Subdirección Administrativa

Aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante Acta del 01 de junio de 2022

CF (RA) Oscar Mauricio Villegas Botero Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa Unidad de Apoyo Logístico

Leidy Pilar Suarez Castiblanco Profesional Archivista OPS - TP 2585 Registro de Correspondencia y Archivo